



BENETAKO KOPIA. Egiaztatze Kode Saguruaren bidez egiaztatu daitekeena helbide honetan: /COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección: <https://sdi.dialnetegoliza.araba.eus/esp/portal/validacionDoc?entidad=ARRAZUA>
p0144708b002150a50907e8162080d28n

ARRATZUA-UBARRUNDIAko UDALA
(ARABA)



AYUNTAMIENTO DE
ARRATZUA-UBARRUNDIA
(ALAVA)

Uribea, 12 01520 (Durana) IFK/ CIF: P-0100900-J Tfno.: 945-299516 / Fax: 945-299602

BANDO

Contratación de dos personas para trabajos de jardinería-albañilería durante tres meses: (septiembre/diciembre)

Se pone en conocimiento de la vecindad en general, que próximamente se va a contratar 2 personas para trabajos de jardinería-albañilería durante tres meses a media jornada.

1. Requisitos de las personas a contratar:

1.1 Estar desempleada e inscrita como demandante de empleo en Lanbide-Servicio Vasco de Empleo.

No podrán ser contratadas dentro de este programa las siguientes personas:

- Las que fueran contratadas por cualquiera de los ayuntamientos de la Cuadrilla en las convocatorias de ayudas para acciones locales de promoción de empleo para el ejercicio 2023.
- Las personas que fueran cónyuges, descendientes y demás parientes que tengan relación de parentesco o consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado inclusive, con los miembros de la corporación o con las personas que realicen la selección del personal a contratar.

1.2 Dado que se trata de una convocatoria para acciones locales de promoción de empleo, las personas candidatas deberán estar empadronadas en el municipio de Arratzua-Ubarrundia o en cualquier otro ayuntamiento de la Cuadrilla de Estribaciones del Gorbea con una antigüedad mínima de 6 meses. Siempre se dará preferencia a las personas empadronadas en el municipio.

1.3 Como los trabajos se desarrollarán en todo el municipio, la persona interesada deberá estar en posesión del carnet de conducir tipo B y tener disponibilidad de vehículo o demostrar que tiene otro medio de desplazamiento.

2. - Características de las contrataciones.

- Número de contratos: dos (2)
- Jornada: media jornada con horario de 9:00 a 13:00 horas
- Duración: tres (3) meses.
- Tareas: Acondicionamiento de zonas del municipio que por razones de salubridad y seguridad requieran de una actuación urgente de mantenimiento y

Aziariaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
MARIA BLANCA ANTEPARA URIBE (AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA UBARRUNDIA)	Alkatea / Alcadesa	21/08/2024 13:44



BENETAKO KOPIA, Egiaztatze Kode Seguruaran bidez egiaztu daitekeena helbide honetan: / COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en esta dirección:
https://udalarenegotza.araba.eus/egiaztatu/validacion/Doc?emiteId=ARRAZUA_p0144708b002150a50907e8162080d28n



pequeñas obras de reparación de elementos menores y bienes. Se incluyen labores de jardinería y siega, así como desbroce de jardines y viales en calles, carreteras y caminos. Además, se procurará la limpieza de sumideros y otros trabajos diversos de mantenimiento.

- Salario bruto: 893,00€, más kilometraje para desplazamiento dentro del municipio, contando como localidad de origen Durana.

3.-Baremos para la selección:

La selección se hará entre las personas inscritas en la categoría de peón general en el servicio de empleo Lanbide, separándose el proceso selectivo en dos bloques: mujeres y hombres. Solo en el caso de que en uno de los bloques no se presentara ninguna candidatura se seleccionaran dos personas del otro.

4.- Baremación.

Baloratu beharreko baldintzak/Requisitos a valorar:

- Mayor de 55 años: 15 puntos
- Personas en riesgo de exclusión social: 25 puntos
- Edad:
 - Personas menores de 35 años 2 puntos
 - Personas mayores de 45 años 3 puntos
- Parados de larga duración 7 puntos
- Euskera (mínimo B1) 5 puntos
- Experiencia profesional relacionada con el puesto a cubrir (1 punto * mes), máximo 25 puntos
- Formación relacionada con el puesto a cubrir (1 punto * 10 horas) máximo 15 puntos
- No percepción de prestación de desempleo contributiva 3 puntos
- Antigüedad de empadronamiento en el municipio:
 - De 6 meses a 2 años inclusive: 1 punto
 - Mas de 2 años: 2 puntos

Con las puntuaciones correspondientes se elaborará una lista por orden de puntuación para establecer el orden de la contratación por cada uno de los bloques. Se propondrá para la contratación a las personas que obtengan mayor puntuación. En caso de empate se cogerá a la persona que más tiempo lleve desempleada.

Las personas interesadas deberán estar inscritas en el servicio de empleo Lanbide, debiendo preguntar en las oficinas de la calle Ferrocarril del Norte nº 2 por el nº de **Oferta nº 162024009493.**

Documento firmado electrónicamente

Agiriaren sinatzailea: / Documento firmado por:	Kargua / Cargo:	Data / Fecha:
MARIA BLANCA ANTEPARA URIBE AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA UBARRUNDIA	Alkatea / Alcadesa	21/08/2024 13:44